



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda clase
con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos
Ochenta y Dos DGC Núm. 0020324 carac-
terísticas 316182816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialia Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXIII HERMOSILLO, SONORA. JUEVES 10 DE FEBRERO DE 1984. NUM. 14

SUMARIO

SECCION I

GOBIERNO ESTATAL

PODER EJECUTIVO

ACUERDO que declara de Utilidad Pública la ocupación de una Superficie de 25-00-00 Hectáreas para efecto de regularizar la propiedad o posesión de los lotes a sus propietarios o poseedores en el Municipio de Cajeme, Sonora. 2

SECCION II

GOBIERNO ESTATAL

NOTARIAS

AUTORIZACION al C. Juez Local Altar, Sonora, para ejercer funciones notariales. 34

AUTORIZACION al C. Juez Local de Benjamin Hill, Sonora, para ejercer funciones notariales. 34

Avisos Judiciales y Diversos

AUTORIZACION al C. Juez Local de Benjamin Hill, Sonora, para ejercer funciones notariales. 34

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum promovió Jesus María Rodríguez Rivera. 34

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuum promovió Alonso Quintero M. 34

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Andrea Zepeda Bravo. 34

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Artemisa Lemas. 34

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Ramón Ortega Lizárraga. 34

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Juan Ibarra Sau. 34

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Feliciano Fernández Villa. 34

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Francisco Leonardo Valenzuela. 35

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Amparo Duarte Vda. de Flores. 35

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Francisco Lohr Barragán. 35

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria promovió Luis Fernando López Contreras. 35

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Angelina Pesqueira de Briseño. 35

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Ignacio Elías Molina. 35

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Bertha Serrano de Valencia. 35

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió María Gloria Valencia de Sánchez. 35

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Mario López Salazar. 35

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Bancomer, S.A. contra Ramón A. Amillano Luna. 36

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. José G. Hoyos H., contra Carlos Cisneros J. 36

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. José G. Hoyos G., contra Jesus Martínez Beltrán. 36

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Dora Esmeralda Montaña Montaña contra Javier Horacio Higuera Castañeda. 36

PASA A LA PAGINA 20

SAMUEL OCAMA GARCIA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, A SUS HABITANTES SABED:

QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE CAJEME, SONORA, EN OFICIO No. 456/83 DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, PROMOVIÓ INICIATIVA DE EXPROPIACIÓN Y COMUNICÓ AL EJECUTIVO A MI CARGO, QUE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE REPRESENTA, EN SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, APROBÓ SOLICITAR LA EXPROPIACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 25-00-00 HECTÁREAS, DONDE SE ASIENTA LA COLONIA FRAY EUSEBIO FRANCISCO KINO, UBICADA EN LAS FRACCIONES DE LOS LOTES 5, 6, 7, 8, 9 Y 10 DE LA MANZANA NÚMERO 508 DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

"INÍCIASE EL PROCEDIMIENTO DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA TENDIENTE A REGULARIZAR LA POSESIÓN DEL INMUEBLE OCUPADO POR EL ASENTAMIENTO IRREGULAR DENOMINADO "FRAY EUSEBIO FRANCISCO KINO" A EFECTO DE REGULARIZAR LA POSESIÓN QUE DEL MISMO VIENEN HACIENDO LOS DIVERSOS ADQUIRENTES Y PUEDA POSTERIORMENTE ESCRITURARSE A FAVOR DE CADA UNO DE ELLOS, INMUEBLE A QUE SE REFIERE EL CONSIDERANDO NÚMERO 1.

REMÍTASE AL EJECUTIVO DEL ESTADO TAL SOLICITUD, ACOMPAÑÁNDOLE COPIA DE LOS PLANOS, DE LOS DIVERSOS TÍTULOS Y DE LOS CONSENTIMIENTOS EXPRESOS POR LOS COPROPIETARIOS A EFECTO DE QUE SE CONTINÚE Y CONCLUYA, EN SU CASO, EL PROCEDIMIENTO SOLICITADO".

EN DICHO ACUERDO SE ESTABLECE EN SUS CONSIDERANDOS MAS IMPORTANTES, LO SIGUIENTE:

QUE EL ASENTAMIENTO IRREGULAR DENOMINADO "FRAY EUSEBIO FRANCISCO KINO" SE FORMÓ POR ADQUISICIONES DIRECTAS DE VARIOS VECINOS DE UNA SUPERFICIE DE TERRENO DE 25-00-00 HECTÁREAS, QUE FUERON REALIZADAS MEDIANTE CONTRATOS DE COMPRAVENTA ENTRE DIVERSOS PROPIETARIOS Y COMPRADO-

RES; QUE LOS MISMOS FUERON COMPRADOS EN COPROPIEDAD POR -- FALTA DE PATROCINIO JURÍDICO O POR IGNORANCIA DE LOS PROBLEMAS QUE ELLO OCASIONARÍA EN EL FUTURO; QUE AL SORTEARSE LOS LOTES ENTRE LOS ADQUIRENTES, SU ASIGNACIÓN SE REALIZÓ SIN -- ORDEN ALGUNO, CREÁNDOSE UN CAOS EN DICHO ASENTAMIENTO; QUE-- ALGUNOS ADQUIRENTES DESIGNARON ENTRE ELLOS A VARIOS APODE-- RADOS LEGALES CON FACULTAD PARA REALIZAR ACTOS DE DOMINIO, -- PERO QUE LO HICIERON EN FORMA DESORDENADA, DÁNDOSE EL CASO-- DE LOTES QUE FUERON VENDIDOS EN VARIAS OCAIONES, OCASIONAN-- DO UN CLIMA DE INCONFORMIDAD SOCIAL POR LA INSEGURIDAD E IN-- DEFINICIÓN EN LA PROPIEDAD DE LOS INMUEBLES QUE A LA FECHA-- PERMANECEN EN COPROPIEDAD; QUE COMO ALGUNOS ADQUIRENTES YA-- NO VIVEN EN EL ASENTAMIENTO Y OTROS HAN FALLECIDO, SE HA -- CREADO UN PROBLEMA DE TIPO JURÍDICO, NO PUDIÉNDOSE PERFEC-- CIONAR OPERACIÓN ALGUNA POR FALTAR EL CONSENTIMIENTO DE LA-- TOTALIDAD DE LOS COPROPIETARIOS; QUE LA GRAN MAYORÍA DE LAS PERSONAS ESTÁN MANIFESTANDO SU VOLUNTAD PARA QUE DICHS PRE-- DIOS SE EXPROPIEN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA A FAVOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SE REGULARICE LA POSESIÓN DE LOS MISMOS Y POSTERIORMENTE ÉSTOS SE ESCRITUREN A FAVOR DE CADA UNO, CONCLUYENDO ASÍ LA COPROPIEDAD.

CONSIDERANDO :

EL ARTÍCULO 40. DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO, ESTABLECE QUE ES FACULTAD DEL EJECUTIVO ESTATAL, HACER LA DECLARATORIA DE EXPROPIACIÓN CORRESPONDIENTE, DE OFICIO O ANTE LA INICIATIVA DE ALGÚN AYUNTAMIENTO POR LO CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA, ESTÁ FACULTADO PARA FORMULAR LA INICIATIVA DE EXPROPIACIÓN QUE SOLICITA.

QUE LA SOLICITUD DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, ESTÁ ENCAMINADA A LA REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO IRREGULAR DENOMINADO "FRAY EUSEBIO FRANCISCO KINO", MISMO QUE SE HA INTEGRADO CON LOS ELEMENTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 50. DE LA MENCIONADA LEY DE EXPROPIACIÓN Y -- POR ELLO ESTE EJECUTIVO DEL ESTADO HACE SUYAS LAS ARGUMENTA--

CIONES HECHAS VALER POR EL MENCIONADO AYUNTAMIENTO Y TOMA EN CUENTA LAS BASES EN QUE SE SUSTENTA LA INICIATIVA DE REFERENCIA, PUES CORRESPONDE AL ESTADO INTERVENIR EN LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS COMO EL QUE SE PLANTEA A FIN DE QUE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD Y MUY ESPECIALMENTE DE AQUELLOS ECONÓMICAMENTE DÉBILES, VEAN SATISFECHAS SUS NECESIDADES, YA QUE EL DESARROLLO DE UNA COMUNIDAD LLEVA IMPLÍCITO EL BIENESTAR DE SUS INTEGRANTES, CONSTITUYENDO PRIORIDAD VITAL DAR SOLUCIÓN A LOS CONFLICTOS QUE TENGAN POR ORIGEN LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES DONDE LOS GOBERNADOS CUENTEN CON UN LOTE DONDE CONSTRUIR SU VIVIENDA, QUE CONSTITUYA SU HOGAR Y QUE FORME PARTE DE SU PATRIMONIO PERSONAL Y FAMILIAR.

QUE LAS PROPIEDADES A EXPROPIAR SON LAS SIGUIENTES:

SUPERFICIE DE 2-50-00 HECTÁREAS, UBICADAS EN LA FRACCIÓN CENTRAL DEL LOTE No. 9 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 48,084, VOLUMEN 140 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CD. OBREGÓN, SONORA.

SUPERFICIE DE 2-50-00 HECTÁREAS UBICADAS EN LA FRACCIÓN CENTRAL DEL LOTE 7 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 48,082, VOLUMEN 140 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 2-50-00 HECTÁREAS UBICADAS EN LA FRACCIÓN CENTRAL DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 48,081, VOLUMEN 140 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 2-50-00 HECTÁREAS UBICADAS EN LA FRACCIÓN NORTE DEL LOTE 9 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 48,086, VOLUMEN 140 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 2-50-00 HECTÁREAS UBICADAS EN LA FRACCIÓN CENTRAL DEL LOTE 8 DE LA MANZANA 508 DEL - FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 48,020, VOLUMEN 140 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 2-46-63 HECTÁREAS UBICADAS EN LA FRACCIÓN NORTE DEL LOTE 5 Y 6 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 48,063 VOLUMEN 140 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 2-50-00 HECTÁREAS, UBICADAS EN LA FRACCIÓN NORTE DEL LOTE 8 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 48,079, VOLUMEN 140 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 2-50-00 HECTÁREAS, UBICADAS EN LA FRACCIÓN NORTE DEL LOTE 7 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 48,085, VOLUMEN 140 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

ES PERTINENTE SEÑALAR QUE DE ESTA PROPIEDAD SE DESCONOCEN LOS POSEEDORES O NUEVOS ADQUIRENTES, YA -- QUE LOS PROPIETARIOS ORIGINALES SON LOS QUE OTORGARON PODER-- PARA QUE DIVERSOS MANDATARIOS TRANSMITIERAN LA PROPIEDAD EN-- LOTES A LAS PERSONAS QUE ASÍ LO DESEAREN; POR LO TANTO, SE -- DESCONOCEN TOTALMENTE LAS OPERACIONES QUE ESTOS MANDATARIOS-- HAYAN LLEVADO A CABO, DEBIÉNDOSE CONSIDERAR A LOS PROPIETA-- RIOS O POSEEDORES NUEVOS, DESDE AHORA, COMO DESCONOCIDOS, PA-- RA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 50. DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN EN VIGOR.

SUPERFICIE DE 00-62-50 HECTÁREAS, UBICADAS EN LA FRACCIÓN CENTRAL DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 49,884, VOLUMEN 141 DE LA SECCIÓN PRIMERA--

DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 00-62-50 HECTÁREAS UBICADAS EN LA FRACCIÓN CENTRAL DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 49,883, VOLUMEN 141 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 00-59-05 HECTÁREAS UBICADAS EN LA FRACCIÓN CENTRAL DEL LOTE 5 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 49,874 VOLUMEN 141 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 00-62-50 HECTÁREAS UBICADAS EN LA FRACCIÓN NORTE DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 49,877 VOLUMEN 141 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 00-62-50 HECTÁREAS UBICADAS EN LA FRACCIÓN CENTRAL DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 49,875, VOLUMEN 141 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 00-54-31 HECTÁREAS UBICADAS EN LA FRACCIÓN CENTRAL DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 49,887 VOLUMEN 141 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 00-70-00 HECTÁREAS UBICADAS EN LA FRACCIÓN CENTRAL DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 49,876 VOLUMEN 141 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

SUPERFICIE DE 00-70-00 HECTÁREAS UBICADAS

EN LA FRACCIÓN NOROESTE DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 508 DEL FRACCIONAMIENTO RICHARDSON DEL VALLE DEL YAQUI, SONORA, E INSCRITA BAJO EL NÚMERO 49,886, VOLUMEN 141 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO EN MENCIÓN.

EN TAL VIRTUD SE FUNDAMENTAN CON EXACTITUD LAS CAUSAS DE UTILIDAD PÚBLICA EXIGIDAS POR LAS FRACCIONES II, III, IV, X, XII, XIV DEL ARTÍCULO 20. DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN EN VIGOR PARA QUE SE PROCEDA A LA EXPROPIACIÓN DE LOS TERRENOS MENCIONADOS CON ANTERIORIDAD, PARA EFECTO DE REGULARIZAR LA PROPIEDAD Y POSESIÓN DE LOS LOTES A SUS PROPIETARIOS O POSEEDORES, LOTIFICÁNDOSE LOS PREDIOS CON EL OBJETO DE ENTREGARLOS A FAMILIAS QUE NO CUENTEN CON UN LOTE DONDE CONSTRUIR SU VIVIENDA Y ASÍ PUEDAN DISPONER DE UN TERRENO DONDE EDIFICARLA, CON ESPACIO SUFICIENTE PARA LAS NECESIDADES DE SU FAMILIA, SIGNIFICANDO UN INNEGABLE SERVICIO DE BENEFICIO Y BIENESTAR COLECTIVO, PUES ES INDUDABLE QUE YA EN MANOS DEL AYUNTAMIENTO LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA CONSTITUIRÁ UN MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE POBLACIÓN, YA QUE ÉSTE DEBERÁ CREAR LA INFRAESTRUCTURA URBANA NECESARIA DE CONFORMIDAD CON EL PLANO QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE SIRVE DE APOYO AL PRESENTE DECRETO.

POR LO EXPUESTO Y SIENDO EVIDENTES LAS CAUSAS DE UTILIDAD PÚBLICA CONTEMPLADAS CON ANTERIORIDAD Y EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN XVII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, ARTÍCULOS 10., 20., FRACCIONES II, III, IV, X, XIII, XIV, 30., 40., 50., Y 60. Y DE MÁS RELATIVOS DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN HE TENIDO HA BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE,

ACUERDO:

PRIMERO.- SE DECLARA QUE ES DE UTILIDAD PÚBLICA LA EXPROPIACIÓN DE UNA SUPERFICIE DE 25-00-00 -- HECTÁREAS PARA EFECTO DE REGULARIZAR LA PROPIEDAD O POSESIÓN DE LOS LOTES A SUS PROPIETARIOS O POSEEDORES MISMA-

QUE APARECE PLENAMENTE IDENTIFICADA A TRAVÉS DE LAS ESCRITURAS Y EL PLANO CORRESPONDIENTE QUE OBRA EN EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO QUE SIRVE DE APOYO AL PRESENTE DECRETO.

SEGUNDO.- LA SUPERFICIE MENCIONADA QUEDA INTEGRADA CON LAS PROPIEDADES A QUE SE HA HECHO ALUSIÓN Y DE CUYOS PROPIETARIOS DEBERÁN PUBLICARSE ÍNTEGRAMENTE SUS NOMBRES, JUNTO CON EL PRESENTE ACUERDO.

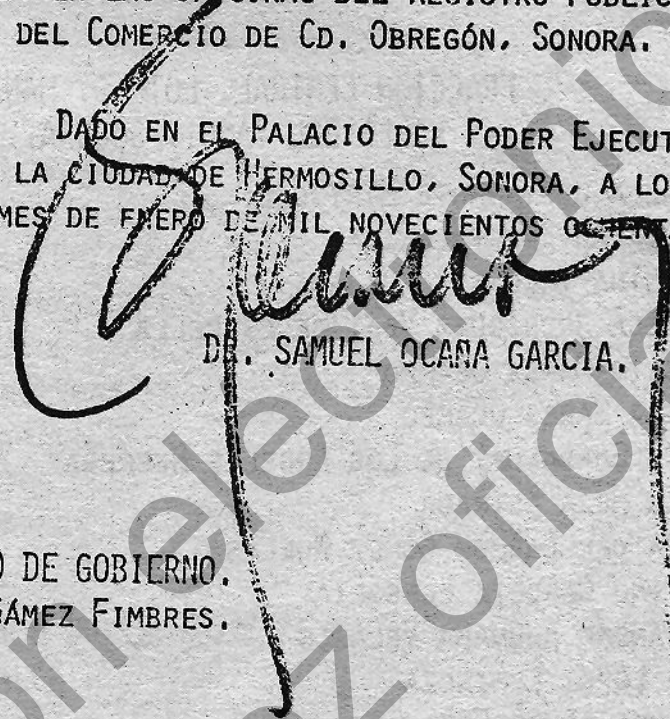
TERCERO.- LOS TERRENOS EXPROPIADOS PASARÁN AL PATRIMONIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, SONORA.

CUARTO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME, - SONORA, CUBRIRÁ LA INDEMNIZACIÓN CORRESPONDIENTE TOMANDO COMO BASE EL VALOR FISCAL QUE TENGAN LAS SUPERFICIES REFERIDAS EN LAS OFICINAS CATASTRALES O RECAUDADORAS MÁS EL 10% DE DICHO VALOR, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 120. DE LA LEY DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA VIGENTE, INDEMNIZACIÓN QUE SERÁ PAGADA EN EFECTIVO Y EN UN SOLO PAGO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ESE AYUNTAMIENTO.

QUINTO.- PARA LOS EFECTOS DE LOS ARTÍCULOS 60., 70. Y 80. DE LA INVOCADA LEY DE EXPROPIACIÓN, PUBLÍQUESE ESTE ACUERDO EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN VIRTUD DE QUE EN LA ACTUALIDAD SE IGNORAN LOS DOMICILIOS DE LOS PROPIETARIOS O POSEEDORES, HÁGASE UNA SEGUNDA PUBLICACIÓN DE LA DECLARATORIA DE EXPROPIACIÓN CON EL OBJETO QUE SURTA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL, QUINCE DÍAS DESPUÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRIMERA.

SEXTO.- EN SU OPORTUNIDAD INSCRÍBASE EL PRESENTE ACUERDO EN LAS OFICINAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE CD. OBREGÓN, SONORA.

DADO EN EL PALACIO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS - DIEZ DÍAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO.


DE. SAMUEL OCANA GARCIA.


EL SECRETARIO DE GOBIERNO.
LIC. CARLOS GÁMEZ FIMBRES.



SHM JMAR APZC.

RELACION DE LOS PROPIETARIOS A QUE HACE REFERENCIA
EL PUNTO SEGUNDO DEL DECRETO EXPROPIATORIO.

FRACCION CENTRAL, LOTE 9, MANZANA 508,
VALLE DEL YAQUI, SONORA:

RAFAELA BUSTAMANTE MARISCAL
ALICIA ARVAYO VALENCIA
GEORGINA VALENCIA QUIJADA
MANUELA RODRÍGUEZ VDA. DE ESTRELLA
ALBERTO MARES OCAMPO
TERESA MARES OCAMPO
MARÍA GUADALUPE DE LOS ANGELES HERRERA
SOFÍA MEZA ESTRADA
MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ RUELAS
JUSTINO CARDOZA LONGORIA
ALEJANDRO AHUMADA VELAZCO
JOSÉ LÓPEZ ESPINOZA
ARMANDO LÓPEZ ESPINOZA
JOSEFINA MELÉNDREZ CABRERAS
CLARA DELIA ESTRADA SAMARRÓN
BLANCA NILDA ESTRADA SAMARRÓN
MARÍA ELENA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
JOSEFINA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
JESÚS GUADALUPE FÉLIX MONTOYA
FERNANDO CAMPOS GUTIÉRREZ
ROSARIO MURGUÍA FRANCO
JUAN MANUEL MORGAN VIZCARRA
LINDA RAMOS ROJO
ALEJANDRINA ESPINOZA VDA. DE LÓPEZ
BARBARITA MIRANDA RIVERA
BEATRIZ AVENDAÑO VALENZUELA
MARTHA ALTAGRACIA RAMÍREZ CAMPOS
CRUZ LÓPEZ ESPINOZA
CLARA BARRAZA BARRÓN
MIGUEL MENDOZA AGUERO
MARÍA ESTHELA ENRÍQUEZ BOJÓRQUEZ
LETICIA ENRÍQUEZ BOJÓRQUEZ

ABELARDO ENRÍQUEZ VERDUGO
ROSENDO RODRÍGUEZ VALERIO
SILVIA HERNÁNDEZ CORRAL
ELISA YESCAS PÉREZ
MANUEL SOLANO VERDUGO
ELOÍSA ZAVALA VILLA
GRISELDA CASTRO OLIVAS
HERIBERTO ENRÍQUEZ VILLEGAS
ANTONIA ORTIZ LÓPEZ
FRANCISCO JAVIER ENRÍQUEZ MARTÍNEZ
MARÍA LUISA ALVAREZ VEGA
JUANA ESTRADA LÓPEZ
NATALIA PÁEZ SAENZA VDA. DE GARCÍA
PEDRO RAMÍREZ PIÑA
ELISA BELTRÁN GARCÍA
MARÍA CASTRO MEDINA
JESÚS ALFONSO COTA CALVARIO
ROSA ELIA CASTRO MEDINA
GLORIA TERRAZAS CAMACHO
CLARA BACA CARRASCO
CONCEPCIÓN VEGA QUIÑÓNEZ
SANTOS ZAMORANO CORONADO
ESTHELA LEYVA ARAIZA
MARÍA OLGA SANDOVAL JAÚREGUI
DORA MENDOZA
RAMONA ANAYA VALENZUELA
ANDREA AVILA QUIROZ
CÉSAR ADRIÁN SILVA MONTERO
ANSELMO ROSAS MIRANDA
MARÍA JUANA MONZÓN PÉREZ
MARCO ANTONIO LACARRA YESCAS
GLORIA ALICIA LÓPEZ ARREDONDO
MARÍA DE LOS ANGELES FLORES
GUADALUPE LARA SIQUEIROS
RAQUEL SALDAÑA ORNELAS
LUIS FERNANDO AYALA LÓPEZ
BLANCA JULIA VALDÉZ ZAMORANO
LUCIANA RAMÍREZ BERNAL.

FRACCION CENTRAL, LOTE 7, MANZANA 508
VALLE DEL YAQUI, SONORA.

ARMIDA DÍAZ CÁZARES
FRANCISCA AGUILAR DE JUÁREZ
SOCORRO REYES CERVANTES DE RAMÍREZ
FRANCISCA RINCÓN DE GARCÍA
CONCEPCIÓN VALENZUELA DE PARRA
MARÍA DE LOS ANGELES DE BALDERRAMA
ANTONIA SILVA BECERRA DE GUILLÉN
GREGORIA MILLÁN ESTRELLA
VIRGINIA ZEPEDA DE URIBE
BIENVENIDA TAPIA DE SILVA
MARÍA EGLANTINA TORRES GUTIÉRREZ DE REVILLA
ROSALVA MONTIJO CÁZARES DE FLORES
JUANA SANDOVAL SANTIAGO DE SOTO
LIDIA GUTIÉRREZ VEGA DE CASTRO
ROSA AMELIA COTA DE CABALLERO
MICAELA DOMÍNGUEZ DE LÓPEZ
IGNACIA AGUILAR SEDANO
FANDILA JACOBO DE LÓPEZ
JOSEFINA ROMERO MIRAMONTES
SOCORRO AYALA DE MALDONADO
BEATRIZ EMILIA CERVANTES CALDERÓN
CRISTINA RODRÍGUEZ ROBLES
MARÍA TERESA ANGUIANO PÉREZ DE LONGORIA
ELVIRA LABORÍN VALENZUELA
ROSA ELVIRA PARRA
MANUELA GARCÍA ESPINOZA DE ALVAREZ
MARÍA DEL CARMEN VALENCIA CRUZ DE ALVAREZ
SILVIA YOLANDA GÓMEZ LÓPEZ
CARLOTA AMARO LÓPEZ
ELBA GUTIÉRREZ TAPIA
ANTONIA BERNAL DE QUINTERO
MARGARITA RODRIGUEZ ACOSTA DE RODRIGUEZ
MARÍA ELBA RODRIGUEZ DE ZAMARRÓN
IGNACIA SÁNCHEZ PIÑUELAS
RAFAELA BOJÓRQUEZ DE CORRAL

MARÍA DE LA LUZ MONZÓN GARCÍA DE GIRÓN
MARÍA DE JESÚS GALAVIZ MONTES DE LLAMAS
IGNACIA VALENZUELA DE PACHECO
CONSUELO GRACIA LEÓN
ADELINA URREA DE PARRA
FRANCISCA VERDUGO DE CAMPOS
ALTAGRACÍA ALDAY VALENZUELA DE PACHECO
ANTONIA ESPINOZA VALDÉZ DE CASTILLO
CARMEN CARRILLO RAMÍREZ
HERMELINDA ALVAREZ DE GÓMEZ
JUANA RUBIO VALDÉZ DE DÁVILA
EVANGELINA ZAMANO DE VALDÉZ
PETRA ALMEIDA DE SALGADO
MARÍA ANTONIA CORRAL FÉLIX DE GARCÍA
MANUELA ZAMORANO DE AVENDAÑO
BLANCA IRENE CASTRO OCHOA DE BELTRÁN
CATALINA FERRER AGUILAR
ROGELIA ZAMORA DE GUTIERREZ
MARÍA DEL ROSARIO PILLADO DE RODRÍGUEZ
MARÍA ELSA MARES DE MEDINA
LIDIA SOBERANES DE MARTÍNEZ
ROSENDA RIVAS DE MEDELLIN
FRANCISCA FÉLIX MONTES
MARÍA LUISA JACOBO DE BENÍTEZ
DOLORES RODRÍGUEZ
ROSARIO MARTÍNEZ PRADO
CECILIA CARRAZCO VEGA
CARMEN CARVILLO RAMÍREZ
BERTILA DOMÍNGUEZ MONTES DE LÓPEZ
SILVIA HORTENCIA ARAUX CUADRAS
LORENZA CAMACHO LÓPEZ VIUDA DE GONZÁLEZ
SONIA GUADALUPE CARRILLO CASTRO
LIDIA MARGARITA ACOSTA VIUDA DE PONCE
SOFÍA GUTIÉRREZ DE CASILLAS
MARÍA DELIA FÉLIX MIRANDA DE RUELAS

FRACCION CENTRAL, LOTE 10, MANZANA 503
VALLE DEL YAQUI, SONORA.

MANUEL CEVALLOS DÍAZ
AMPARO QUIÑONEZ FAVELA
LUIS VILLANUEVA BORQUEZ
HERIBERTO RAMOS VALENZUELA
MARÍA GUADALUPE REYES CUEVAS
CONSUELO BARAJAS FAVELA
OSCAR MACHI ESPINOZA
AMADORA APODACA CARRAZCO
MANUEL MARTÍNEZ SANCHEZ
JORGE ALBERTO BOURS BAY
JESUS FRANCISCO FÉLIX CHA
FRANCISCO GARCÍA GARCÍA
JOSÉ CIRILO FÉLIX CHA
EMILIO AUDON LÓPEZ VÁZQUEZ
BALVANEDA SOTO DE ACUÑA
ELVIA ROSA RUIZ RAMÍREZ
CARLOS MEDELLIN RIVAS
FRANCISCO JAVIER MAZON PALOMARES
CESAR EDMUNDO GÓMEZ LÓPEZ
ENRIQUE ROSADO LIZÁRRAGA
MARÍA ASUNCIÓN LUEVANO GUTIÉRREZ
MANUEL RAMÍREZ LUEVANO
NORMA VALE CEBREROS
JESÚS A. CABRERA RAMOS
SERGIO LÓPEZ PÉREZ
NORMA ALICIA RASCON CORNEJO
ELIGIO PALOMARES MIRANDA
LUIS ALFONSO CRUZ VALENCIA
EDUARDO MAGAÑA MONRROY
OCTAVIO GONZÁLEZ LEYVA
RICARDO LIZARRAGA FÉLIX
MARCELINO ALVARADO CRUZ
LUIS SÁNCHEZ NORTEGA

PASCACIO JACOBO LÓPEZ
HÉCTOR CASILLAS SOLANO
JORGE RÍOS MOLINA
OLGA MARÍA RODRÍGUEZ DE MOROYOQUI
NORMAN GERARDO CUEVAS
DANIEL ROSAS GALINDO
ABEL ROSAS GALINDO
RAFAELA ROBLEDO GUERRERO
LUCÍA AVITIA DE CHÁVEZ
MARÍA JESÚS AGUILAR LUNA DE PEÑA
RUBÉN BARRAGAN LEYVA
MARÍA DE LOS ANGELES JIMENEZ
TERESA ÁLVAREZ GARCÍA
MARÍA DE LOS ANGELES FIGUEROA PEÑA
GUADALUPE CINCO GUTIÉRREZ
RAMONA AYALA DE MURILLO

FRACCION NORTE, LOTE 9, MANZANA 503
VALLE DEL YAQUI, SONORA.

FRANCISCO JAVIER PÉREZ RIVERA
RAQUEL VASQUEZ LÓPEZ
EXIQUIO FLORES MORENO
JOSÉ ANGEL MEDINA ESQUER
AUDELIO LÓPEZ VÁZQUEZ
JULIÁN COTA MANZANARES
NORBERTO GARCÍA ROBLEDO
ENRIQUE CAMPOS GODINA
MIREYA RAMÍREZ DE ARVIZU
CAMILO BARRÓN ESQUER
MARÍA DE LA LUZ CORRAL CASTRO
JOSÉ ZAZUETA SÁNCHEZ
EVANGELINA OLMOS DE CASTRO
LUIS ALFONSO BOJÓRQUEZ AVENDAÑO
ÉVARISTO RODRÍGUEZ ROBLES

MARÍN OLIVARRÍA FÉLIX
EDMUNDO MACHI ESPINOZA
PABLO FÉLIX MIRANDA
FRANCISCO AMAVIZCA SALAS
MEDARDO LÓPEZ SOTO
ALFREDO LÓPEZ ESPINOZA
MARÍA DE LA LUZ PORTELA RODRÍGUEZ DE ROBLES
ROMÁN ERNESTO RAMÍREZ
MARTHA ELENA VEGA RUIZ DE MONGE
MARTÍN DOMÍNGUEZ FÉLIX
GERMÁN LÓPEZ VÁZQUEZ
JUAN MANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ
HONFILO HERNÁNDEZ QUIROZ
RAÚL LÓPEZ ESPINOZA
ELOY ROSARIO RAMOS MARTÍNEZ
MANUEL BARBA OCHOA
JAIME GARCÍA RIVERA
JOSÉ DE JESÚS NÚÑEZ LÓPEZ
SALVADOR HERRERA SANDOVAL
JOSÉ TRINIDAD CÓRDOVA VILLAPANDO
JUAN MARÍN MARTÍNEZ TOLEDO
OCTAVIO PÉREZ VALENZUELA
JOSÉ ESTHER BELTRÁN GARCÍA
IGNACIO HERNÁNDEZ OCHOA
MARCELO VARGAS RIVERA
MANUEL GARCÍA CASTAÑEDA
CONCEPCIÓN GARCÍA MACHADO
RUBÉN ESPINOZA VELÁZQUEZ
JOSÉ OLIVAS LUZANILLA
JOSÉ ANTONIO GARCÍA CASTRO
JOSEFINA PADILLA DE RODRÍGUEZ
CARLOS GILBERTO ANDRADE VALENZUELA
DORA ELSA GERARDO DE ROMERO
MARÍA DE JESÚS MONTAÑO AYÓN DE VALENZUELA
GUADALUPE ISLAS FLORÉS
HERMILA RIVERA FÉLIX DE REYES
GUADALUPE CASTELO DE CASTILLO
ROSARIO APODACA DE FERNÁNDEZ

GUADALUPE BURGOS DE GAXIOLA
FRANCISCA OLGUÍN DE CARRERA
HERLINDA VALENZUELA DE REYES
JOSEFINA TIZOC VERDUGO DE GONZÁLEZ
GUADALUPE CHÁVEZ MEZA DE BARRÓN
JUANA MEZA ESTRADA DE CHÁVEZ
ALTAGRACIA ESPARZA DE SILVA
JORGE ERNESTO ENRÍQUEZ BOJÓRQUEZ
ANA BERTHA VIDAURRÁZAGA FLORES DE LUNA
CELSA CASTILLO GASTÉLUM
ROSARIO ROCHA LOZANO
MANUELA AISPURIO DE AGUILAR
CONCEPCIÓN QUEZADA DE ENRÍQUEZ
MARÍA ELENA FÉLIX IZAGUIRRE DE ACEDO
TRINIDAD ADELA ARMENTA BRACAMONTES DE LÓPEZ
GUADALUPE AHUMADA DE LÓPEZ Y
AMALIA SANDOVAL DE FÉLIX .

FRACCION CENTRAL, LOTE 8, MANZANA 508
VALLE DEL YAQUI, SONORA:

HÉCTOR MANUEL MONTOYA SIMENTAL
JORGE GARCÍA FIERRO
JUAN RAMÓN GARCÍA FIERRO
JAIME GASTÉLUM GRIJALVA
RUBÉN EMILIO ROMÁN DURÁN
JORGE MARIO ROMÁN DURÁN
ELIUTH SÁNCHEZ AVILA
MARTHA NORMA GUERRA CORRAL
LUZ MIGDELIA PACHECO VEGA
FLAVIA GUERRA LAVALLE
REYES OLIVAS IBARRA
GUADALUPE LEYVA ARGUELLES
AGAPITO MARTÍNEZ LÓPEZ
VICENTE PACHECO LÓPEZ
FRANCISCO CAMACHO MONGE
RUBÉN PACHECO LÓPEZ

ANTONIO RODRÍGUEZ RIVERO
MAURICIO ROSAS SOLÍS
ROSARIO FÉLIX VEGA
FRANCISCO RAMÍREZ HUERTA
ROSALBA PÉREZ GUTIÉRREZ
EMIGDIO LEAL PÉREZ
FRANCISCA SÁNCHEZ AGUILAR
MARÍA DE LOS ANGELES RODRÍGUEZ DE VALDEZ
FRANCISCO GASTÉLUM ORRANTÍA
BERTHA ALICIA GÁNDARA DE MEDINA
ALMA ROSA HERNÁNDEZ DE RODRÍGUEZ
RAMÓN VALENZUELA GARCÍA
JOSÉ JESÚS TRANQUILINO RAMOS MORALES
MANUEL DE JESÚS CERVANTES
OSCAR MARES OCAMPO
LUIS MUÑIZ SANDOVAL
MARGARITO FÉLIX MARISCAL
VÍCTOR MANUEL MORENO SERRANO
ANDRÉS FIGUEROA PEÑA
MARÍA ELIZABETH DE VALENZUELA
IGNACIO DANIEL SERVÍN
ALVARO CARRILLO QUINTERO
MANUEL GONZÁLEZ LEYVA
RAMÓN DÍAZ FLORES
JESÚS LEYVA GARCÍA
FRANCISCO MORENO RODRÍGUEZ
RIGOBERTO MÁRQUEZ PÉREZ
IRINEO CABRERA RAMOS
RIGOBERTO YÉPIZ LAGARDA
RAMÓN MANUEL GUTIÉRREZ AYALA
JOAQUÍN ARBALLO FRAIJO
ESTOLFO MELÉNDREZ OLGUÍN
JUAN MANUEL SALAZAR GARDUÑO
FEDERICO RODRÍGUEZ SANTOYO
MARIO MURILLO AISPURÓ
AMPARO QUINÓNEZ DE GARIVO
FELICIANO ROSAS COTA
MANUEL JIMÉNEZ GARCÍA

MANUEL DE JESÚS ROMÁN ESPINOZA
MAXIMILIANO JIMÉNEZ GARCÍA
JOSÉ MANUEL RIVAS ESTRADA
RAMÓN SOLANO GARCILAZO
JOSÉ MARÍA VALENZUELA BARRIOS
FRANCISCO GONZÁLEZ CORTÉZ
ELADIO LÓPEZ RODRÍGUEZ
SALVADOR CORTÉZ RUIZ
GERARDO RAMÍREZ HUERTA
MARINO PICOS SARABIA
ERNÉSTO GIL SALAZAR
VICENTE CASTILLO MEDINA
ISIDRO CARVALLO MENDÍVIL
LEOPOLDO ZAMORANO RABAGO
VIDAL MARTÍNEZ LERMA Y
JOSÉ OLIVAS IRIBE.

FRACCION NORTE, LOTES 5 Y 6, MANZANA 508
VALLE DEL YAQUI, SONORA :

MARÍA DEL CARMEN ROSAS DE RUIZ
LEOPOLDO FRANCO RUIZ
GUADALUPE CÓRDOVA DE CERECER
NICOLAZA OCAMPO MARES
BALDOMERO JACOBO LLANES
OTILIA OROPEZA DE GUTIÉRREZ
JULIO ALBERTO AYALA VERDUZCO
ROSARIO HERMINIA NAVARRETE FÉLIX
VIRGINIA FÉLIX
ROMUALDA VEGA BRINGAS
AMALIA ZAZUETA NAVARRO
DORA ALICIA ZAMORANO BAEZ
GUADALUPE GERARDO DE GÓMEZ
ISMAEL CASTAÑEDA ALEMÁN
ROSARIO BERRELLEZA DE COTA
VALENTE PARRA VÁZQUEZ

ISABEL URBALEJO DE MONTOYA
MIREYA MONZÓN PALOMARES
RITA OFELIA ROSAS MIRANDA DE DOMÍNGUEZ
MARÍA DEL ROSARIO RÍOS GAXIOLA
MANUELA CABALLERO DE VILLARREAL
MARÍA DE JESÚS FÉLIX ANGUIANO
ROSA AMELIA GARCÍA PORTILLO
ALICIA INZUNZA DE INZUNZA
GUADALUPE SALCEDO DE ZAVALA
MARÍA DE LOURDES FÉLIX DE SOTO
MARÍA GONZÁLEZ MEXÍA
ESTHELA IRMA ZAMORA MAZÓN
MARGARITA MORENO DE OCHOA
GUADALUPE ACOSTA DE GARCÍA
FRANCISCO RUIZ MORA
JULIA APODACA DE JARAMILLO
ROSA TREVIZO LÓPEZ
JESÚS MARES OCAMPO
OFELIA MARTÍNEZ MOLINA DE MELÉNDREZ
MARÍA TERESA GASTÉLUM DE DOMÍNGUEZ
TERESA LOSOYA DE RUELAS
FLORA AYALA LÓPEZ DE GARCÍA
JULIA BARRAZA DE GALLARDO
GUADALUPE IBARRA DE OLIVAS
RAMONA MONGE HERNÁNDEZ DE COTA
IRMA ARREDONDO MACHADO DE ZAVALA
VICTORIA RUIZ DE NAVARRO
GUADALUPE ZAMORA DE MARTÍNEZ
BLANCA ESTHELA NOLACEA MELÉNDREZ DE ORTEGÓN
ARMIDA VALENZUELA CARRIÓN DE VALDÉZ
SILVIA MAZÓN PALOMARES
ENRIQUE BURGOS BACARICIA
LEONOR OCHOA DE CASTRO
MARÍA ELENA NÚÑEZ DE MEZA
BEATRIZ ELENA LÓPEZ LÓPEZ DE LÓPEZ
GREGORIA AGUERO MORÁN
MARTHA ALICIA JACOBO DE NAVARRO
CONSUELO SOLANO CERVANTES

AURELIA REYES DE BARRAZA
GENOVEVA RODRÍGUEZ DE MONDACA
FRANCISCA VEGA DE VEGA
REFUGIO ZAMORANO DE FAVELA
ODILIA LANDA DE FONSECA
CONCEPCIÓN ALARCÓN LUNA
ROSARIO ALARCÓN DE OSUNA
GILBERTO MAZÓN PALOMARES
JUAN ANTONIO GAMBOA FUENTES
RAYMUNDO URÍAS
MIGUEL PAYÁN SALAZAR
AARÓN PASTOR RAMOS
EFRAÍN GUILLÉN BALDERRAMA
ARTURO SOTO LÓPEZ
RAMÓN GUILLÉN SANDOVAL Y
DANIEL VALENZUELA OCHOA.

FRACCION NORTE, LOTE 8, MANZANA 508,
VALLE DEL YAQUI, SONORA :

MARÍA ELENA ARMENDÁRIZ LUGO
RAMONA MOLINA CRUZ
GLORIA VALENCIA COVARRUBIAS
ALEJANDRA ARREDONDO MICHEL DE LÓPEZ
MARÍA CHICO RODRÍGUEZ DE CERVANTES
NORMA ALICIA ROMERO DE SANTA CRUZ
JUANA RITA MARES DE RIVERA
EMILIA IBARRA CERVANTES
CARMEN VILLARREAL CORONADO
ALEJANDRA CORONADO BARRÓN
TERESA FLORES ELENES
MAURA ESTHELA CONTRERAS DE URBALEJO
SUSANA ARMENTA VIUDA DE ESCALANTE
AURORA RÍOS DE RODRÍGUEZ
RICARDA RÍOS LOYA
AGUSTINA LLANEZ DE QUIÑÓNEZ
MARÍA AMALIA DURÁN DE ROBLES

MARÍA DEL ROSARIO SAUCEDA
GUADALUPE ACOSTA DE GUZMÁN
LAURA GUADALUPE RODRÍGUEZ DE CÁRDENAS
FELICITAS RAMÍREZ DE VALENCIA
CONSUELO ESCALANTE DE ARCHULETA
MARÍA SARA LEYVA DE ROBLES
MARTHA URIBE DE ARCINEDA
DOLORES VILLA ACOSTA
GUADALUPE URIBE DE QUIROZ
ISABEL RAMÍREZ PADILLA DE URIBE
ROSA MARÍA GARCÍA DE APODACA
MARÍA MANUELA ROBLES ANAYA
OLIVIA GARCÍA DE DOMÍNGUEZ

ROMELIA CERECER DE HURTADO
JUANA GAXIOLA DE PEDROZA
EXPECTACIÓN LÓPEZ VDA. DE FLORES
RITA PACHECO DE BARRERAS
FRANCISCA PALOMARES DE BARRERAS
LIBRADA POLLORENA LUGO
ROSA GUADALUPE NIEBLAS TOLEDO
MARIBEL NIEBLAS TOLEDO DE URQUÍDEZ
ROMUALDA ZAVALA PÉREZ
MIRELIA OCHOA CORRAL DE HERNÁNDEZ
ROSARIO MORALES DE RAMOS
VICENTE SALDAÑA GONZÁLEZ
UBALDINA SÁNCHEZ LIZÁRRAGA
GUADALUPE FÉLIX LUNA
MARIANA KIRK DE DÍAZ
GUADALUPE MARICELA HERRERA DE SAÑUDO
MARÍA DEL CARMEN RODRÍGUEZ DE GARCÍA
GUADALUPE ROMO DE MERAZ
MARTHA ROMO DE MENDOZA
MARÍA RUTH SÁNCHEZ MALDONADO DE CAHIREZ
AURORA SALCIDO ARGUELLO
MARÍA EUGENIA AGUILAR DE PÉREZ
CELIA PÉREZ HAROS DE ROMO
SOLEDAD ARMENDÁRIZ LUGO
MARÍA DEL ROSARIO AMAYA DE CRUZ

MARÍA DE LOS ANGELES REYES ESQUER DE ZAVALA
MARGARITA MONTES ROJAS DE FIGUEROA
MANUELA GASTÉLUM DE SIERRA
EMELANIA ARREDONDO SOTO
GRACIELA PÉREZ VALLE DE BURGOS
SATURNINA COTA DE GUERRA
ALEJANDRA GUEVARA BRINGAS
RAFAEL ANTONIO ORDAZ ALVAREZ
MARÍA SALOMÓN GUILLÉN
LUZ MARÍA HERNÁNDEZ RUIZ
ESTHER LÓPEZ DE AYALA
AMELIA ROMERO VEGA
VICTORIA ESTRADA LÓPEZ
TERESA CARRIÓN MEDINA
MARÍA DEL CARMEN COTA MONGE

FRACCION NORTE, LOTE 7, MANZANA 508,
VALLE DEL YAQUI, SONORA :

PEDRO APODACA GÓMEZ
RIGOBERTO LÓPEZ ORDUÑO
JULIÁN DUARTE LÓPEZ
RODOLFO RODRÍGUEZ MONTTOYA
EDUARDO PÉREZ VALENZUELA
JESÚS BORBÓN SANCHEZ
GUADALUPE CARRILLO LUEVANOS
JOSÉ RAQUEL MENDOZA
ROSARIO DUARTE GUTIÉRREZ
ERNESTO TAPIA QUINTANA
LAURO AGUILAR ALTAMIRANO
AURORA HERRERA QUINONEZ DE VALDÉZ
CECILIA ACOSTA DE MILLÁN
MARÍA DEL SOCORRO PACHECO VALENZUELA
MARCO ANTONIO VILLANUEVA RIVERA
RAFAEL VALENZUELA LUZANILLA
RICARDO VERDUGO AYALA
FIDEL GALVÁN CÁRDENAS

MANUEL ARMANDO LEYVA ARGUELLES
ROSARIO SANDOVAL RODRÍGUEZ
PEDRO PORTELA HERNÁNDEZ
EFRAIN LÓPEZ MEDINA
JOSÉ PABLO GUILLEN CASTILLO
JESÚS FIERROS OLIVARRÍA
FRANCISCO ENRÍQUEZ REYNA
FRANCISCO SOSA DURÁN
JOSÉ TORRES LAZCANO
GILBERTO CHÁVEZ GARCÍA
JESÚS MÉNDEZ ESCOBEDO
LUIS MONJARÁS MORIN
ERNESTO LIZÁRRAGA TARIN
JOSÉ DEL CARMEN MACÍAS SOLÍS
LIDIA NEVAREZ MORALES
REGINO VALDÉZ MUÑOZ
FRANCISCO PORTELA RODRÍGUEZ
LEONARDO GÁLVEZ ESCALANTE
ARNOLDO ALVAREZ
GREGORIO MOLINA HERNÁNDEZ
CARLOS MANUEL MORENO RODRÍGUEZ
ROSARIO FIGUEROA PEÑA
SALOMÉ MONTOYA SIMENTAL
HUMBERTO GARCÍA MORA
CANDELARIA GÓMEZ OCHOA
ISIDRO SALGADO PÁRAMO
GENOBEBO LABRADA RANGEL
RAMONA ELIA ACOSTA GONZÁLEZ
PEDRO ALDACO MARTÍNEZ
EMILIANO LÓPEZ ARREDONDO
MARÍA LUZ PÉREZ MONTOYA
JOSÉ FLAVIO VEGA GARCÍA
YOLANDA MARTÍNEZ GARCÍA
VICENTE RENTERÍA PONCE
ROSARIO MORON CORONA
DOMINGO CASTILLO CASTRO
FERNANDO FUENTES LEYVA
MARCIAL NUÑEZ SUÁREZ

FLORENCIO VALLADOLID GONZÁLEZ
JOSÉ ANGEL GARCÍA GÁMEZ
ALBERTINA JIMÉNEZ VALDÉZ
HECTOR VALDÉZ LÓPEZ
MARÍA TERESA RAMÍREZ CHÁVEZ
BERTHA ALICIA DÁVILA RUBIO
MARÍA DEL CARMEN GUARDADO PACHECO
MARCO ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ
CRISTINA MURILLO MORENO
JOSÉ LUIS MORGAN VIZCARRA
OCTAVIO GUERRERO RODRÍGUEZ
JORGE ALBERTO MORENO RODRÍGUEZ
JUSTINA VALENZUELA GONZÁLEZ
PEDRO COTA CALVARIO

FRACCION "E" DE LA FRACCION CENTRAL, LOTE 6,
MANZANA 508, VALLE DEL YAQUI, SONORA.

HEBERTO ESQUER VEGA
ANGELINA MUNGUÍA RODRÍGUEZ
FRANCISCO LÓPEZ MACHUY
MIGUEL BURGOS BACARICIA
GUILLERMO CARRAZCO ANGUIANO
PATROCINIO JAUREGUI PÉREZ
JUAN HERNÁNDEZ CANCHOLA
MIREYA ROJAS ARANDA
ROBERTO ALCANTAR TORRES
BLANCA CERECER VIUDA DE DELGADO
MARÍA TERESA DUARTE DE ALVARADO
CARMELO GUZMÁN GUZMÁN
BERNABE CORTÉZ BORBOA
BENJAMÍN ESQUER IBARRA
CRISPÍN HURTADO SOTO
GILBERTO MUÑIZ SANDOVAL
JOSÉ RAMOS SALMERON
JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ ENRIQUEZ
ANDRÉS SANDOVAL VALENZUELA
JUAN SANDOVAL DE SANTIAGO

ELSA AMADA QUEVEDO APODACA
LUIS CABRERA MEZA
JUAN MARÍN SERNA
BRAULIO HERNÁNDEZ RÍOS
JESÚS HERRERA FÉLIX
RAFAEL DOMÍNGUEZ SOTO
JOSÉ LUIS VIERA PARTIDA
REYNALDO BELTRÁN LANDEROS.

FRACCION "D" DE LA FRACCION CENTRAL, LOTE 6,
MANZANA 503, VALLE DEL YAQUI, SONORA.

RAMONA ANGULO CABRERA
FIDELIA ROMERO DE CRUZ
MICAELA RODRÍGUEZ VIUDA DE MORENO
CARMEN MARTÍNEZ RANGEL
MARÍA ELENA CASTILLO DE CORNEJO
GLORIA OBESO PICOS
ANA MARÍA GARCÍA DE MORENO
GLORIA OSUNA DE GUZMAN
IRMA ARREOLA DE RODRÍGUEZ
CATALINA GALVÉZ DE ROMO
ROSALIA PONCE DE MARTIN DEL CAMPO
CARMEN VALENZUELA FÉLIX DE YOCUPICIO
RAMONA URBALEJO DE LÓPEZ
JUANA LUQUE DE GARCÍA
ISABEL ALVIENA DE FONSECA
MANUELA VALDÉZ DE SALCEDO
MARÍA ELENA VILLEGAS DE RÍOS
ROSALBA ROMERO
MARÍA TERESA VIUDA DE ALVAREZ
FRANCISCA CRUZ DE MANJARREZ
LUCÍA CHAVÉZ VIUDA DE RAMÍREZ
MARTHA DELIA GASTÉLUM ORRANTÍA
GLORIA CAZAREZ DE RODRÍGUEZ
MANUELA GRIJALVA DOMÍNGUEZ
MARGARITA CARRAZCO ANGUIANO

MANUELA MENDOZA NUÑEZ
MARINA CORRAL DE VALDÉZ
ANA DOLORES MONTIJO DE CORTES

FRACCION CENTRAL, LOTE 5, MANZANA 508,
VALLE DEL YAQUI, SONORA.

JUAN DE LEÓN BUSTOS
CONSTANCIO VALENZUELA ROJO
SILVINA IRMA MEDINA MIRANDA
GUADALUPE RODRÍGUEZ NAVARRO
MARÍA IRMA CARREON RIVERA
ROSARIO MEDINA VAZQUEZ DE JACOBO
NORMA MIREYA VERDUSCO JIMENEZ DE ZAMANO
ANTONIA RAMÍREZ AMADO DE MORENO
SILVER ZAMARRÓN RODRÍGUEZ
FRANCISCA DEL ROSARIO ACOSTA VIZCARRA DE VELÁZQUEZ
MARÍA JOSEFINA BARBOSA CASTRO DE CERVANTES
NORMA ALICIA VARELA RENDÓN
GUADALUPE VALENZUELA DE RUIZ
DOLORES CERVANTES FIGUEROA
MARIA ENRIQUEZ DE RAZCON
ROSA MARÍA CUEVAS DIAS
ROSA AMELIA BELTRÁN VALENCIA
MARÍA DE JESÚS ROBLES COTA
JUÁN ANDRÉS APODACA CORRAL
JOSÉ RIOS NUÑEZ
ROSALVA JUÁREZ DE CHÁVEZ
MANUELA DE J. CARAVANTES DE CASILLAS
HAYDEE LORENIA GONZÁLEZ GAXIOLA
MARÍA DE JESÚS ROBLES COTA DE BARRERAS
ELIZABETH VALDÉZ LÓPEZ DE URRUTIA
REFUGIO TORRES GUTIÉRREZ DE DUARTE

FRACCION "F" DE LA FRACCION CENTRAL, LOTE 6,
MANZANA 508, VALLE DEL YAQUI, SONORA.

JOSÉ DARÍO RODRÍGUEZ RIVERA
CARLOS VEGA CARRAZCO
RAQUEL MACÍAS PITONES
RUBÉN HERNÁNDEZ RAMÍREZ
MARGARITA RAMÍREZ VIUDA DE MURILLO
JESÚS MANUEL MEZA ARREDONDO
CARLOS AUDEVES NORIS
DEYANIRA AUDEVES NORIS
VÍCTOR MANUEL ELENES GARCÍA
LEOBARDO APODACA TORRES
JESÚS JOSÉ AYALA CHAIREZ
SALVADOR GUZMAN LIZARDI
CARLOS AYALA CHAIREZ
NARCISO BELTRÁN ROMAN
LIDIA VEGA AGUILAR
AMBROSIO ESCALANTE VEGA
FEDERICO VARGAS PEÑA
FERMÍN VEGA SÁNCHEZ
MARÍA DEL REFUGIO LÓPEZ MACHUY
FELICIA MERCADO LUGO
LIDIA CUADRAS QUINTERO
FRANCISCO JAVIER OSUNA PANTAGUA
OSCAR GERARDO CUEVAS
SIMÓN LÓPEZ MORENO
JUAN FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
JOSÉ FÉLIX MERCADO
GUMERCINDO ALVAREZ ORDUÑO
ABDÓN LÓPEZ OLACO

FRACCION "C" DE LA FRACCION CENTRAL, LOTE 6,
MANZANA 508, VALLE DEL YAQUI, SONORA.

AMADO GUEREÑA MÉNDEZ
JUAN RAMÍREZ PÉREZ
JOSÉ SERVÍN PÉREZ
ROSENDO MORENO SAUCEDA
GUADALUPE MUÑOZ CORONA
ROSARIO BARBEITIA QUIROZ
PABLO RUIZ CALDERÓN
JOSÉ JESÚS YOCUPICIO VALENZUELA
HILDA MURILLO PALACIOS
AMADOR MENDOZA AYALA
ELENO ESPINOZA GALAVIZ
IRMA LORENA FÉLIX
JORGE MARIO VILLA LÓPEZ
NOÉ DAVID ZAMUDIO ESPINOZA
ESTHER LUZANILLA LUZANILLA
FERNANDO ARVIZU QUIÑONEZ
HUMBERTO GARCÍA MENDOZA
RUBÉN MUÑOZ VALENZUELA
ANTONIA QUIÑONEZ CORONADO
MARÍA DE LA LUZ RODRÍGUEZ CHAVEZ
RICARDO RASCÓN ENRIQUEZ
INOCENTE BERRELLEZA RODRÍGUEZ
FRANCISCO SERVÍN AGUILAR
FIDENCIO SOTO GARCÍA
CATALINA OTHON GARCÍA
MARÍA ELENA DANIELS GAYTÁN
MARIANO ALDANA OSUNA
RAFAEL ANGEL BARRERAS

FRACCION CENTRAL NORESTE, LOTE 10, MANZANA
508, VALLE DEL YAQUI, SONORA.

LUZ DEL CARMEN APODACA DE PURAZO
FRANCISCO VALENCIA VALENZUELA
FLORA ARAGON ARANA
EZEQUIEL DE LEÓN RUCOBA
FRANCISCO ALBERTO SANTOYO PERAZA
ISIDRO ESPINOZA ROJO
CANDELARIO FIGUEROA VALENZUELA
MARÍA MANUELA ESPINOZA ROJO DE GÓMEZ
VÍCTOR MANUEL LEYVA
NOEMI REYNOSO MENDÍVIL
GUILLERMO MURRIETA LÓPEZ
SALOMÓN VALLE HERNÁNDEZ
SALOMÓN VALLE GODÍNEZ
LUIS CARLOS MARTÍNEZ VILLEGAS
IGNACIO MONTAÑO PERALTA
JOSÉ ANTONIO BASTIDAS BASTIDAS
MARÍA ANTONIETA CARRION RIVERA
HUMBERTO MORENO CARRILLO
MIGUEL ZAZUETA LÓPEZ
MARGARITO MENDOZA VALENZUELA
MIRYANA MLADOSICH HURTADO
ROSALBA HURTADO DE MLADOSICH
HUMBERTO CAMARGO ESPINOZA
LUIS BURROLA RUELAS

FRACCION CENTRAL NOROESTE, LOTE 10, MANZANA
508, VALLE DE YAQUI, SONORA

ROSARIO RODRÍGUEZ ACUÑA DE ZAMORANO
MARÍA TERESA GUTIÉRREZ DE VEGA
FÉLIX OSUNA VIUDA DE ALDANA
MARÍA ISABEL VALDÉZ DE ALMADA
MICAELA ARELLANO DE LÓPEZ
ELISA SIORDIA IZQUIERDO
ROSA FÉLIX RUBIO DE MUNGUÍA
OLGA ALMA SOSA DE MEXÍA
SOCORRO CASTÉLUM APODACA
EULALIA VALE RODRÍGUEZ
TRINIDAD GARCÍA RODRÍGUEZ
MARIANA VALENZUELA DE RAMOS
FAUSTINA BELTRÁN DE LÓPEZ
ROSARIO GARCÍA DE MEDINA
ROSA ALICIA ENCINAS REYES
ELVIA AIZPURO IBARRA
MARÍA LOURDES BARRAZA RAMÍREZ
ALMA DELIA GUERRERO DE SUÁREZ
MARÍA DEL ROSARIO VALENZUELA GRIJALVA
AURORA ORTIZ QUEVEDO
ANTONIA ALDACO VIUDA DE GÓMEZ
ARMIDA DÍAZ CÁZAREZ
GUADALUPE CASANOVA GONGORA
RAMONA ALVAREZ APODACA
GUADALUPE CANIZALES
CONCEPCIÓN LÓPEZ DE CASTÉLUM
MARÍA AMPARO GUERRERO DE NAVARRO
HILARIO PARRA ACEVES
MARÍA GODÍNEZ DE ALVARADO
CRUZ LÓPEZ CERVANTES
ELPIDIA BAEZ VIUDA DE ZAMORANO

FRACCION NOROESTE, LOTE 10, MANZANA 508,
VALLE DEL YAQUI, SONORA .

SOCORRO CASANOVA DE SOLANO
MIRNA GUTIÉRREZ DE LA TORRE
CLEOTILDE CASANOVA GONGORA
CARLOS CASANOVA GONGORA
MIGUEL CASANOVA GONGORA
SOCORRO GONGORA RIVERA
CONSTANZA CASANOVA GONGORA
HILDA ELIGIA CASANOVA GONGORA
CONCEPCIÓN GARCÍA ELENES
SOLEDAD CASTILLO AMARILLAS DE AUDEVES
REYNA ALICIA FAVELA DE PORTILLO
ROSA ALICIA SOTO RUELAS
LUCRECIA VALDÉZ DE VERDUZCO
NORMA ALICIA QUIÑONEZ FAVELA
MARÍA NERY MOROYOQUI DE MONTOYA
MARÍA DEL CARMEN BELTRÁN VALENZUELA
MARÍA ELENA PARRA DE GAXIOLA
CONCEPCIÓN SEPULVEDA ANAYA DE GARCÍA
MARÍA DEL REFUGIO CEJUDO RÍOS
REFUGIO SOQUI DE MARTÍNEZ
CAROLINA ARMENTA ESPINOZA
HILDA AGUIRRE DE LAPIZCO
ANTONIA LOZANO VÁZQUEZ
OTILIA SANDOVAL DE ZARAZUA
SANTOS GARABITO RODRÍGUEZ DE RAMÍREZ
OLAYA VILLARREAL TRUJILLO
ROSARIO MENDOZA REYES
SOCORRO PABLOS CERVANTES VIUDA DE ROMO
ALFONSO MERCADO GONZÁLEZ
JOSÉ LUIS FAVELA FIGUEROA
CARMEN ALICIA LEYVA DOMÍNGUEZ
RICARDO SÁNCHEZ GASTÉLUN



BOLETIN OFICIAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Registrado como artículo de segunda clase
con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos
Ochoenta y Dos DGC Núm. 0020324 carac-
terísticas 316102816.

BI-SEMANARIO

Responsable
Oficialia Mayor

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este periódico.

TOMO CXXXIII HERMOSILLO, SONORA. JUEVES 16 DE FEBRERO DE 1984. NUM. 14

SECCION II
GOBIERNO ESTATAL
NOTARIAS

Avisos Judiciales y Diversos

Notarías

Febrero 9 de 1984.

C. ARMANDO CAMPUZANO ORTEGA.
JUEZ LOCAL.
ALTAR, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) Fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) Autorízasele ejercer funciones notariales Escritura Pública compra venta finca urbana (coma) otorgará RAMON BASACA CELAYA favor GERMA FIGUEROA CHAIRA.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

320-14

Febrero 9 de 1984.

C. RAMIRO JAIME ROMO.
JUEZ LOCAL.
BENJAMIN HILL, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) Fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura pública compra venta predio urbano (coma) otorgará LONGINO GUTIERREZ SANDOVAL favor JORGE ALBERTO SILVA HERNANDEZ y ELVIRA HERNANDEZ ANGULO DE SILVA.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

321-14

Febrero 9 de 1984.

C. RAMIRO JAIME ROMO.
JUEZ LOCAL.
BENJAMIN HILL, SONORA.

Por acuerdo del C. Gobernador (coma) fundamento Artículo Setenta y Seis de la Ley del Notariado en vigor para el Estado de Sonora (coma) autorizásele ejercer funciones notariales escritura pública compra venta predio urbano (coma) otorgará RAMON RODRIGUEZ JAUREGUI favor BERNARDO VALLE GUERRERO.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

LIC. HECTOR G. BALDERRAMA N.

322-14

AVISOS JUDICIALES Y DIVERSOS

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

JESUS MARIA RODRIGUEZ RIVERA, promovió INFORMACION AD-PERPETUAM, se declara que tiene la posesión del Lote, ubicado Poblado Miguel Alemán, Costa de Hermosillo, medidas colindancias: Norte, 108 Mts., propiedad Alfonso Tapia; Sur, 108 Mts., Poblado Miguel Alemán; Este, 97.50 Mts., Carretera Doce; Oeste, 97.50 Mts., Alfonso Quintero Mendoza.- Convoquese interesados deducir sus derechos, C. Juez señaló DIEZ HORAS VEINTISIETE FEBRERO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado recepción Información Testimonial.- Exp. 300-83.

Enero 20 de 1984.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. FRANCISCO LOPEZ PARTIDA.

185-8-11-14

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

ALFONSO QUINTERO M., promovió INFORMACION AD-PERPETUAM, se declara que tiene la posesión del inmueble ubicado Poblado Miguel Alemán, Costa Hermosillo, medidas colindancias: Norte, 50.00 Mts., Alfonso Tapia; Sur, 50.00 Mts., Poblado Miguel Alemán; Oriente, 97.50 Mts., Jesus Maria Rodriguez Rivera; Poniente, 97.50 Mts., Poblado Miguel Alemán.- Convoquese interesados deducir sus derechos, C. Juez señaló DIEZ HORAS DIA NUEVE MARZO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado, recepción Información Testimonial.- Exp. 301-83.

Enero 19 de 1984.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

C. ROSA ELVIA VEJAR R.

186-8-11-14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PENASCO, SONORA.

EDICTO

Radicóse Expediente número 351-83, Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANDREA ZEPEDA BRAVO, fundamento Artículo 771 Código Procesal Civil, convoquese quienes consideren derecho a Herencia; fin presentarse deducir derechos correspondientes.

Junta de Herederos respectiva tendrá lugar este Juzgado las TRECE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE FEBRERO PRESENTE AÑO.

Puerto Peñasco, Sonora,
a 26 de Enero de 1984.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

C. ELISEO MORALES RODRIGUEZ.

259-11-14

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PENASCO, SONORA.

EDICTO

Radicóse Expediente número 18-84, Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ARTEMISA LEMAS, fundamento Artículo 771 Código Procesal Civil, convoquese quienes consideren derecho a Herencia; fin presentarse deducir derechos correspondientes.

Junta de Herederos respectiva tendrá lugar este Juzgado las TRECE HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Puerto Peñasco, Sonora,
a 26 de Enero de 1984.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

C. ELISEO MORALES RODRIGUEZ.

260-11-14

"JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL
DISTRITO JUDICIAL DE PUERTO PENASCO, SONORA"

EDICTO

Radicóse Expediente número 9-84, Juicio SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE RAMON ORTEGA LIZARRAGA, fundamento Artículo 771 Código Procesal Civil, convoquese quienes consideren derecho a Herencia; fin presentarse deducir derechos correspondientes.

Junta de Herederos respectiva tendrá lugar este Juzgado las TRECE HORAS DEL DIA PRIMERO DE MARZO DEL

AÑO EN CURSO.

Puerto Peñasco, Sonora,
a 27 de Enero de 1984.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS.

C. ELISEO MORALES RODRIGUEZ.

261-11-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes de JUAN IBARRA SAU; convoquese quienes crean derecho Herencia deducirlo Juicio, Junta Herederos TRECE HORAS DEL DIA DOS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado. Exp. No. 1271-83.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

282-11-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes FELICIANO FERNANDEZ VILLA; convoquese quienes crean derecho Herencia deducirlo Juicio, Junta Herederos 29 FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado. Exp. No. 157-84.

C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

283-11-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes FRAN-

CISCO LEONARDO VALENZUELA RODRIGUEZ; convóquese quienes crean derecho Herencia deducirlo Juicio.- Junta Herederos 11 HORAS 23 FEBRERO 1984, local este Juzgado. Exp. No. 1794-84.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES.

284-11-14

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Julio SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AMPARO DUARTE VIUDA DE FLORES, denunciado por RAFAEL FLORES DUARTE, Expediente 2457-83, Junta de Herederos verifícase local este Juzgado 16 de Febrero-1984, a las 12.00 HORAS, convóquense Herederos y Acreedores, creanse derecho Herencia, presentarse a deducirla.

CD. Obregón, Sonora,
20 de Enero-1984.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

ROBERTO TORRES RIVERA.
JUZGADO SEGUNDO CIVIL.

285-11-14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTESTAMENTARIO bienes FRANCISCO LOHR BARRAGAN; convóquese quienes crean derecho Herencia deducirlo Juicio.- Junta Herederos 11 HORAS 26 FEBRERO 1984, local este Juzgado. Exp. No. 64-84.

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

MANUEL DE JESUS GALLEGOS ROBLES.

286-11-14

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), Exp. 14-84, promovido por LUIS FERNANDO LOPEZ CONTRERAS acreditar posesión sobre: Lote 12 Fracción del Lote 11 de la Manzana 30, del Plano Oficial de Esperanza, Sonora, con Superficie de 574.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 40.69 Metros, Fracción Norte Lote 11, Manzana 30; al Sur, 40.00 Metros, Lote 13; Manzana 30; al Oriente, en 14.35 Metros calle Francisco I. Madero; al Poniente en 14.35 Mts., Lote 9, y Fracción Lote 10 de la Manzana 30. Citense interesados hacer valer sus derechos el día TRECE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, a las OCHO HORAS, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.

CD. Obregón, Sonora,
Enero 24 de 1984.

C. SECRETARIA SEGUNDA.

C.P.D. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

287-11-14-17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
CANANEA, SONORA.

EDICTO

ANGELINA PESQUEIRA DE BRISEÑO, promovió Via de Jurisdicción Voluntaria, Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, a fin de que se declare que se ha convertido en propietario del bien inmueble y construcción situado en el Poblado de Arizpe, Sonora, con Superficie de 506 Metros Cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, con propiedad de Rodolfo Pesqueira y Guillermo Pesqueira Serrano; al Sur, con Calle General Pedro García Conde; al Este, con Avenida Hidalgo Norte; y al Oeste con propiedad del señor Antonio García Romero. Información Testimonial, recibírase VEINTIOCHO DE FEBRERO PROXIMO, A LAS DOCE HORAS.- Exp. No. 392-83.

Cananea, Sonora, a 12 de
Enero de 1984.

SECRETARIO CIVIL.

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

288-11-14-17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
CANANEA, SONORA.

EDICTO

IGNACIO ELIAS MOLINA, promovió Via de Jurisdicción Voluntaria, Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, a fin de declarar prescripción en su favor siguientes bienes:
A).- Predio Agrícola situado al Sur de la Ciudad de Arizona, Sonora, denominado "LAS PILITAS", superficie de 1-68-05 Hectáreas, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 111.00 Mts., con el Río de Sonora; al Sur, 120.00 Mts., con Predio de la Sucesión de Ramón Corella Ballesteros; al Este, 150.00 Mts., con Ejido de Arizpe y al Oeste, 135.00 Mts., con Sucesión de Ramón Corella Ballesteros y con Río de Sonora.

B).- Tierras de Agricultura situado al Sur de la Ciudad de Arizpe, Sonora, denominado "ELHUARISIBACHI", con superficie de 8-16-70 Metros y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 50.00 Mts., con Predio de la Sucesión de Ramón Corella Ballesteros; al Sur, 77.00 Mts., con Callejón Público; al Este, 150.00 Mts., con Predio de la Sucesión de Esteban y Shugert; al Oeste, 119.00 Mts., con el Ejido de Bámori.

C).- Predio Urbano situado en la Ciudad de Arizpe, Sonora, con superficie de 789.00 Mts. Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 28.50 Mts., con Calle General Pedro García Conde; al Sur, en 28.50 Mts. con propiedad de la Sucesión de Guadalupe M. Viuda de Elias; al Este, 25.90 Mts., con avenida General Ignacio Pesqueira; y Oeste, 28.75 Mts., con avenida General Jesus García Morelos.

Información Testimonial, recibírase SEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, A LAS OCHO HORAS.- Exp. No. 391-83.

Cananea, Sonora, a 6 de
Enero de 1984.

SECRETARIA CIVIL.

C. LUCIA GARCIA DIAZ.

289-11-14-17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CABORCA, SONORA.

EDICTO

Se hace conocimiento BERTHA SERRANO DE VALENCIA, promovió Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, declare se ha convertido propietario prescripción positiva, siguiente inmueble: Lote de terreno rústico superficie 1970-07-00 Hectáreas propio ganadería, ubicado Mpio. Caborca, Sonora; siguientes medidas y colindancias: Norte, línea quebrada 618.50 Mts., 546.20 Mts., 725.40 Mts., 215.40 Mts., 331.55 Mts., y 1,594.25 Mts., con

Servando Lemas y Ramón Bojórquez; Sur, 5,188.28 Mts., María Gloria Valencia de Sánchez, Este, línea quebrada de 1,000 Mts., 1,000 Mts., 500 Mts., 2,500.00 Mts., 1,500 Mts., 600.00 Mts., 500.00 Mts., 1,000 Mts., y 641.50 Mts., con terreno Nacional; y Oeste, 6,125 Mts., Federico Contreras.

Señalándose tenga lugar Testimonial ante Juzgado DIEZ HORAS CINCO MARZO 1984, citación colindante y Ministerio Público Expediente 17-84.

H. Caborca, Sonora,
Enero 18 de 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

270-11-14-17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CABORCA, SONORA.

EDICTO

Se hace conocimiento MARIA GLORIA VALENCIA DE SANCHEZ, promovió Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, declare se ha convertido propietaria prescripción positiva, siguientes inmuebles: Lote terreno rústico superficie 1962-50-04 Has., propio ganadería, ubicado Mpio. Caborca, Sonora; siguientes medidas y colindancias: Norte, línea quebrada de 5,183.28 Mts., con 2,000.00 Mts., Bertha Serrano de Valencia; Sur, línea quebrada de 1,455.20 Mts., 411.90 Mts., 1,677.70 Mts., 1,416.05 Mts., 1,748.05 y 846.00 Mts., Sierra de Alema; Este, línea quebrada de 1,864.10 Mts., y 1,905.80 Mts., terreno Nacional y Gerardo Salcido; y al Oeste, línea de 1,019.85 Mts., con 728.00 Mts., y 1,322.20 Mts., y Federico Contreras.

Señalándose tenga lugar Testimonial ante Juzgado DIEZ HORAS SEIS MARZO 1984, citación colindante y Ministerio Público Expediente 18-84.

H. Caborca, Sonora,
Enero 18 de 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

271-11-14-17

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Se hace conocimiento MARIO LOPEZ SALAZAR, promovió Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, fin se declare propietario prescripción positiva, siguiente inmueble: Terreno urbano, con Superficie de 1,931.93 Metros Cuadrados, ubicado en el fundo legal de Caborca, Sonora, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 12.90 Metros, con carretera Internacional México-Tijuana, y en 22.60 Metros, con Alejandrina Farias; al Sur, en 33.10 Metros, con María de Pérez; al Este, en 51.30 Metros, con Arroyo; y al Oeste, en 66.40 Metros, con Marco Antonio Martínez.

Señalándose tenga lugar Testimonial ante Juzgado DIEZ HORAS SIETE MARZO 1984, citación colindantes y Ministerio Público Expediente 23-84.

H. Caborca, Sonora,
Enero 24 de 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

272-11-14-17

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CABORCA, SONORA.**

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, 307-83, BANCOMER, S.A. contra RAMON A. AMILLANO LUNA, convócase remate Segunda Almoneda, a postores y acreedores, ONCE HORAS, TRECE MARZO PROXIMO, siguientes bienes:

Solar Urbano 3; Manzana 119, región Tercera, Fundo Legal, Puerto Peñasco, Sonora, Superficie 375 M2. colinda Norte, Lote 4; Sur, Lote 2; Este, Lote 7; y Oeste, Avenida Francisco y Madero y construcciones en 200 M2. y mejoras. --- \$1,838,750.00

Solar 9, Manzana 225 región Tercera, Fundo Legal, Puerto Peñasco, Sonora, Superficie 335 M2. colinda Norte Lote 13, Sur Privada 225, Este, Lote 10 y Oeste, Avenida Rodolfo Campodónico, baldío. --- \$115,000.00

Solar 3, Manzana 91 región Tercera, Fundo Legal Puerto Peñasco, Sonora, Superficie 1089 M2. colinda Norte, Solar 4-A; Sur, Solar 2; Este, con Eduardo Peralta y Oeste, Boulevard Juárez y construcciones en 325 M2. y mejoras. --- \$3,177,000.00

PRECIO BASE REMATE: Anteriores precios.
Con rebaja del 20 por ciento.
POSTURA LEGAL: Cubra dos terceras partes anteriores, precios resultantes.

Caborca, Sonora, Enero 16, 1984.

EL SECRETARIO.

C. SERGIO HERNANDEZ GOMEZ.

287-12-13-14

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA.**

EDICTO

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente núm. 771-83, promovido por el LIC. JOSE G. HOYOS H. End. en Proc. de UNION DE CREDITO COMERCIAL DE SONORA, S.A. DE C.V. contra CARLOS CISNEROS J., ordenase remate Primera Almoneda siguiente bien: Lote 6, Manzana 28-A Fraccionamiento Campestre, Superficie 220 Metros Cuadrados, siguientes colindancias: Al Norte, 22 Mts. Cuadrados, Lote 4; al Sur 22 Mts. cuadrados, Lote 3, al Este: 10 Mts. 2 Calle Pino Suarez; al Oeste: 10 Mts., Cuadrados, Lote 5, convóquese postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$1'009,000.00 UN MILLON NUEVE MIL PESOS MONEDA NACIONAL. Remate verificarse local este Juzgado DIA QUINCE DE MARZO PROXIMO DIEZ HORAS.

2da Obregón, Sonora, a
23 de Enero de 1984.

C. SECRETARIA PRIMERA.

PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

288-12-13-14

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OREGON, SONORA.**

EDICTO

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente Núm. 1130-81, promovido por Lic. Jose G. Hoyos H. End. en Proc. de BANCO INTERNACIONAL, S.A. contra JESUS MARTINEZ BELTRAN, ordenase remate Primera Almoneda siguientes bienes: Lotes 29 y 30 Manzana 23, Superficie de 700 Metros Cuadrados, Urbanizable Cinco, FRACCION Central Oriente Lote 11, Manzana 17 Fundo Legal Plano ORIENTE CON Superficie 360 Metros Cuadrados.--- Lotes 27 y 29 Manzana 12, IV Cuadrante Fundo Legal Cócort, Sonora,

Superficie 2,000 Metros Cuadrados.--- Lotes 16 y 39, Manzana 35, Sección Urbanizable 7, Superficie 400 Mts. Cuadrados convóquese postores y acreedores siendo postura legal que cubra 2 terceras partes de \$5'703,105.00 CINCO MILLONES SETECIENTOS TRES MIL CIENTO CINCO PESOS MONEDA NACIONAL. Remate verificarse local este Juzgado DIA VEINTITRES DE FEBRERO PROXIMO A LAS DIEZ HORAS.

Ciudad Obregón, Sonora, a
23 de Enero de 1984.

C. SECRETARIA PRIMERA

PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

289-12-13-14

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.**

EDICTO

Por Auto fechado en diez de noviembre del año en curso, dictado dentro del Juicio DIVORCIO NECESARIO, promovido por DORA ESMERALTA MONTANO MONTANO contra JAVIER HORACIO HIGUERA CASTANEDA, ordenase empujar este último medio Edicto, para que dentro termino treinta días contados partir última publicación, conteste demanda y designe domicilio este puerto oiga notificaciones, apercibida no hacerlo, posteriores haránse estrados este Juzgado Copia simple de demanda: su disposición esta Secretaría Primera, Expediente 1279-83.

Guaymas, Sonora, Nov. 15 de 1983.

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

290-12-13-14

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

Que en el Expediente No. 781-83, relativo al Juicio DIVORCIO NECESARIO, promovido por C. NORMA ALICIA GONZALEZ DE AMPARANO en contra del C. MANUEL AMPARANO LOPEZ, se dictaron los siguientes puntos resolutivos mismos que a la letra dicen:

--- Hermosillo, Sonora, a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y tres.--- Puntos Resolutivos:

--- I.--- La actora acreditó los extremos de su acción de estado civil de DIVORCIO NECESARIO entablado en contra del señor Manuel Amparano López, en consecuencia.

--- II.--- Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores MANUEL AMPARANO LOPEZ y NORMA ALICIA GONZALEZ MORENO contraído con fecha 1o. de Noviembre de 1963, ante la Fe del C. Oficial Primero del Registro Civil de esta ciudad, en el acta número 995.

--- III.--- Las menores MARIA DE JESUS y NORMA ALICIA ambas de apellidos AMPARANO GONZALEZ, quedaron bajo la Patria Potestad de la señora NORMA ALICIA GONZALEZ MORENO, cónyuge no culpable.

--- IV.--- Notifíquese el presente fallo al demandado mediante publicación de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado y en el periódico "El Imparcial", y hágasele saber tiene 30 días a partir de la fecha de publicación para apelar de la sentencia.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

291-12-13-14

**JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CIUDAD OREGON, SONORA.**

EDICTO

--- Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, GARANTIA ACCESORIA Y HIPOTECARIA, promovido por ENRIQUE CUADRAS URIAS, apoderado de INDUSTRIAS UNIDAS AGROPECUARIAS, S.A. DE C.V., en contra de MANUEL CORONADO SOTO Y TRINIDAD SOTO DE CORONADO, ordenase remate Segunda Almoneda Lote No. 17 de la Manzana 30 del Fundo Legal de esta ciudad, con Superficie de 162 Metros con 50 decímetros de metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias al norte en 16 Metros 25 Centímetros, con el Lote 15; al Sur, en 18 Metros 25 Centímetros, con el Lote No. 19; al Este, en 10 Metros con el Lote 16; y al Oeste, en 10 Metros con Callejón República de Costa Rica y finca en el construida, convóquese postores y acreedores postura legal las dos terceras partes de \$2'08 0,000.00 (DOS MILLONES OCHENTA MIL PESOS 00-100 M.N.) con la rebaja del veinte por ciento, remate verificarse este Juzgado a las DIEZ HORAS DEL DIA CINCO DE MARZO PROXIMO. Expediente No. 1175-83.

Cd. Obregón, Sonora,
Enero 12 de 1984.

C. SECRETARIO PRIMERO.

C.P.D. PATRICIA ZEPEDA ROMERO.
300-13-14-15

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
SAN LUIS R.C., SON., MEX.**

EDICTO

--- Juzgado de Primera Instancia Ramo Civil ésta ciudad, Exp. No. 343-82, relativo Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por LIC. ARTURO GODOY JARAMILLO contra ENRIQUE CUNNINGHAM REDONDO, ENRIQUE CUNNINGHAM RUIZ Y LUIS ALBERTO CUNNINGHAM RUIZ, ordenandose sacar a remate los siguientes bienes:

Lote 6 Manzana 13 del Fundo Legal esta ciudad, superficie 900.00 Metros Cuadrados y construcciones en 61 existentes con las siguientes medidas y colindancias: Norte 20.00 Metros con Cjón. Río Mayo; Sur, 20.00 Metros, con Calz. Constitución; Este, 45.00 Metros, con Lote 8; Oeste 45.00 Metros, con Lote 4.

AVALUO: --- \$1'341,000.00 M.N.

Lote 3 Manzana 431 del Fundo Legal esta ciudad, superficie 900.00 Metros Cuadrados y construcciones en 61 existentes, con las siguientes medidas y colindancias: Norte 20.00 Metros, con Ave. Vicente Guerrero; Sur, 20.00 Metros, con Cajón. Vicente Guerrero; Este, 45.00 Metros, con Lote 5; Oeste, 45.00 Metros, con Lote 1.

AVALUO: --- \$450,000.00 M.N.

Lote 1 Manzana 368 del Fundo Legal esta ciudad, Superficie 900.00 Metros Cuadrados y construcciones en 61 existentes, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 20.00 Metros con Ave. Obregón; Sur, 20.00 Metros, con Cjón. Obregón; Este, 45.00 Metros con Lote 3; Oeste, 45.00 Metros con Calle 28.

AVALUO: --- \$ 2'276,000.00 M.N.

Lote 1 Manzana 245 del Fundo Legal esta ciudad, Superficie 900.00 Metros Cuadrados y construcciones en 61 existentes, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 20.00 Metros con Ave. Obregón; Sur, 20.00 Metros con Cjón. Obregón; Este, 45.00 Metros, con Lote 3; Oeste, 45.00 Metros con Lote 15.

AVALUO: --- \$ 3'519,000.00 M.N.

Convóquese postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 7'586,000.00 M.N. (SON: SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL), precio avalúo de los bienes inmuebles descritos. Celebración Primera Almoneda de remate LAS TRECE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO.

San Luis R.C., Sonora,
Enero 31 de 1984.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

C. JUAN ANTONIO LOPEZ ALVAREZ.

301-13-14-15

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente 444-81, LIC. JOSE ANTONIO DAVILA PAYAN contra SERGIO JAEZ PARRA, señalándose las ONCE HORAS DEL DIA DOS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate en Primera Almoneda siguientes bienes:

Lote de terreno de Agostadero, con Superficie de 2399-03-74 Hectáreas, ubicado en el Municipio de Caborca, Sonora, Distrito de Colonización Altar-Caborca, siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste con terreno Nacional; al Noroeste y al Este, con terrenos de Lomas Prietas y Alicia Yon de Parra; al Suroeste y al Sureste con Rancho Veracruz; al Suroeste con Jorge Parra González y al Oeste, con Alfonso Ramírez.

\$2'999,037.40

Lote de terreno de agostadero con Superficie de 2287-30-14 Hectáreas, ubicado dentro del Distrito de Colonización Altar-Caborca, Municipio de Caborca, Sonora. Sigüentes medidas y colindancias: Al Noroeste y Suroeste con terrenos Nacionales; al Noroeste también con terreno Nacional; al Noreste y Noroeste, con terrenos de Miguel Oros; al Noreste y Este, con terreno de Sergio Jaquez y al Sureste con terrenos de Dolores Parra de Méndez.

\$2'287,301.40

Precio Base Remate: Anteriores Precios. Avaluo Pericial.

Postura Legal: Cubra dos terceras partes anteriores precios.

H. Caborca, Sonora,
Febrero 10 de 1984.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. ABRAHAM RAMIREZ LOPEZ.

302-13-14-15

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESUNCION DE MUERTE) promovido por SOLEDAD GUERRERO VIUDA DE AGUIRRE, ordenase citar este medio al señor RUBEN AGUIRRE MALDONADO, para que comparezca este Juzgado, plazo de seis meses contados partir última publicación. Copia disposición este Secretaría Primera, Expediente 919-83.

Guaymas, Sonora, Agosto 29 de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

99-4-9-14

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente numero 1588-83, promovido Licenciado Carlos Octavio Mercado Torres, Apoderado de BANCO INTERNACIONAL, S.A. contra ALVARO OBREGON ARGUELLES, CATALINA OBREGON GUTIERREZ y JOSE CARLOS OBREGON GUTIERREZ, ordenase remate Primera Almoneda siguiente bien inmueble: Solar 38 cuarto orden Colonia Reforma anexa, al fundo legal de Navojos, Sonora, con Superficie de 1,250.00 Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, en 50.00 Metros, con Solar 40; al Sur, en 50.00 Metros, con Solar 36; al Este, en 25.00 Metros, con Calle General Otero; al Oeste, en 25.00 Metros, con el Solar 39; se encuentra una construcción destinada para casa habitación. Convóquese postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de \$ 3,100,000.00 (TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL). Remate verificarse local este

Juzgado DIA QUINCE DE MARZO PROXIMO. TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

Ciudad Obregón, Sonora,
Febrero 3 de 1984.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO
DEL RAMO CIVIL.

LIC. SABINA IMELDA FUENTES RASCON.

323-14-15-16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO MEXICANO DE OCCIDENTE, S.A. contra RODOLFO ROGERS MENDOZA, ordenase sacar remate siguiente inmueble:

Lote de terreno urbano localizado en la colonia El Rastro o San Gilberto de esta ciudad, siguientes medidas y colindancias:

NORTE: 31.00 Metros con propiedad de Rodolfo Rogers Mendoza, (Nor-este); SUR: 31.00 Metros propiedad Privada (Sur-Oeste); ESTE: 20.00 Metros, con Calle Sin Nombre (Sur-Este); OESTE: 20.00 Metros, con falda del cerro propiedad privada, (Nor-Este); Superficie Total: 620.00 Metros Cuadrados.

Será postura legal dos terceras partes de \$300,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL) importe avaluo pericial, diligencia remate celebrarse DOCE HORAS DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. Convócase postores. Este Juzgado, Expediente 1178-82.

Guaymas, Sonora, Febrero 2 de 1984.

EL SECRETARIO SEGUNDO.

C. GILBERTO JIMENEZ FOX.

324-14-15-16

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA.-CONVOCATORIA REMATE.

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 85-83, promovió RAMON SOTO SILVA Vs. GONZALO DURAN OJEDA, señalándose ONCE HORAS DIECINUEVE MARZO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado remate Primera Almoneda siguiente bien:

Lote terreno urbano interior domicilio No. 55 calle Taxcala entre Gpe. Victoria y Reforma, Superficie 250 M2, medidas y colindancias: Norte, 10.00 Mts., José María Rodríguez V.; Sur, 10.00 Mts., terreno baldío; Este, 25.00 Mts., Mauro Durán Ojeda; Oeste, 25.00 Mts., Teresa H. de Soqui.

Sirviendo base remate \$ 325,000.00 M.N., precio avalúo pericial postura legal cubra dos terceras partes. Hágase publicación convocándose postores.

Enero 24 de 1984.

C. SRIA. PRIMERA DE ACUERDOS.

C. ROSA ELVIA VEJAR R.

325-14-15-16

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

REMATE: PRIMERA ALMONEDA.

Exp. 38-83, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovió RAMON SOTO SILVA Vs. MANUEL VALDEZ MURILLO, Juez señaló DIEZ HORAS DIA VEINTIDOS MARZO AÑO EN CURSO, tendrá lugar este Juzgado remate siguiente bien:

Terreno urbano nivelado regular, localizado en Lote No. 2, Manzana No. 79, Fraccionamiento Sahuaró, medidas y colindancias:

NORTE: 10.00 Mts., con Calle Luis Orci; SUR: 10.00 Mts., con Lote No. 12; ESTE: 19.20 Mts., con Lote No. 3; OESTE: 19.20 Mts., con Lote No. 1.

Sirviendo base remate \$205,000.00 (DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00-100 M.N.) y postura legal cubra las dos terceras partes de dicho avalúo.

Hermosillo, Sonora, a 2 de
Febrero de 1984.

C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. DAGOBERTO LOPEZ LOPEZ.

326-14-15-16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por ISMAEL ASSALIA JAFFER contra JUAN RIGOLET HANS, ordenase sacar remate siguiente inmueble:

Terreno y construcción avenida Serdan entre Calles 9 y Boulevard García López, esta ciudad, siguientes medidas y colindancias:

Norte: 54.00 Metros colindando con prop. de Luis Ruiz Romero; Sur: 22.53-24.00-4.23-7.00-11.00-16.00-30.00 y 10.00 colindando con línea quebrada con prop. de Eva Judith de Zeiss, Alfredo Ortega, Av. Serdan y Roberto Rivera; Oriente: 78.02 Metros, colindando con Roberto Rivera; Poniente: 54.48 Metros, colindando con prop. Gaspar Zaragoza; distancia a la esquina más próxima. 60.00 Metros.

Será postura legal dos terceras partes del avalúo pericial de \$3'000,000.00 (TRES MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL), diligencia de remate celebrarse DOCE HORAS DIA PRIMERO DE MARZO PROXIMO, este Juzgado. Expediente 188-80. Convócase postores.

Guaymas, Sonora, Enero 27 de 1984.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS.

C. GILBERTO JIMENEZ FOX.

327-14-15-16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
DEL DISTRITO JUD. DE HILLO.

EMPLAZAMIENTO: SR. JOSE MARIA GUERRERO SAENZ.

— Auto fechado cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y tres, admitiéndose demanda EJECUTIVO MERCANTIL, entablada LIC. RAMON MEDRANO VIEYRA, por protestar ignorar domicilio, mandó emplazar por medios de edictos publicáranse por tres veces consecutivas Boletín Oficial del Estado, El imparcial y Estrados Juzgado, esta ciudad, conteste demanda dentro de 30 días contados última publicación, previniéndosele dentro mismo término designe casa ubicada esta ciudad, donde oír notificaciones aun personales, copia traslado disposición Secretaría Juzgado. Exp. No. 1025-83.

Hermosillo, Sonora, a 13 de
Diciembre de 1983.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

HORACIO CARRILLO ENCINAS.

328-14-15-16

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Por auto fechado siete de octubre del presente año, dictado Juicio DIVORCIO NECESARIO, promovido por MARIA DE LA GRACIA HERNANDEZ HERNANDEZ contra ROSELL WILLIAM LUCKETT, ordenase emplazar este último medio edicto, para que dentro termino treinta días contados partir última publicación, conteste demanda y designe domicilio donde oír y recibir notificaciones este puerto apercibido que de no hacerlo, posteriores, aún de carácter personal, haránse estrados este Juzgado. Copia demanda su disposición Secretaría Primera. Expediente 1195-83.

Guaymas, Sonora, Octubre 21 de 1983.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

329-14-15-16

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL.
CD. OBREGÓN, SONORA.

EDICTO

Juicio SUCESORIO INTENTAMENTARIO a bienes de ROSARIO PORTILLO MENDIVIL promovido por MARIA OFELIA PORTILLO, Expediente No. 174-84, convóquese personas creanse con derecho a Herencia y Acreedores presentarse deducir sus derechos. Junta de Herederos verificarse a DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Cd. Obregón, Sonora,
Enero 23 de 1984.

C. SECRETARIA PRIMERA.

PATRICIA ZEPEDA ROMERO.

330-14-17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTENTAMENTARIO a bienes de RODOLFO RAMIREZ RUIZ, convóquese quienes creanse derecho Herencia y Acreedores deducirlos terminos artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA CINCO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO. Este Juzgado. Expediente 1867-83.

Guaymas, Sonora, Enero 4 de 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

331-14-17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Por Auto fechado en nueve de enero del presente año, dictado Juicio DIVORCIO NECESARIO, promovido por ISAUARA MIRANDA RICARDO DE LA CRUZ contra HECTOR DE LA CRUZ ordenase emplazar este último medio Edicto, para que dentro termino de sesenta días contados

partir última publicación, conteste demanda y designe domicilio donde oír y recibir notificaciones este puerto, apercibido que de no hacerlo, posteriores, aún de carácter personal haránse estrado este Juzgado. Copia demanda su disposición Secretaría Segunda. Expediente 1758-83.

Guaymas, Sonora, Enero 10 de 1984.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. CECILIA ACEVES PACHECO.

332-14-15-16

AVISO NOTARIAL.

En cumplimiento de lo ordenado por el Artículo 829 del Código de Procedimientos Civiles, hago saber:

Que por instrumento No. 3,777, Volumen XLV, de fecha 30 de Enero de 1984, otorgado por el suscrito Notario, los Sres. ARMANDO, RICARDO, FRANCISCO, de apellidos VIDAL CORREA y MARIA DE LOS ANGELES VIDAL DE LONGARES, aceptaron la herencia que les fue deferida en los términos del testamento otorgado por el Sr. FRANCISCO VIDAL HERRERA.

La Sra. TRINIDAD CORREA DE VIDAL, aceptó el cargo de Albacea y declaró que oportunamente procederá a la formación del inventario.

Cd. Obregón, Son., a 3 de

Febrero de 1984.

LIC. JUAN N. MANJARREZ.

Notario No. 77.

333-14-17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTENTAMENTARIO a bienes de ANTONIA NORIEGA SANDOVAL, convóquese quienes creanse derecho Herencia y Acreedores deducirlos terminos Artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse DIEZ HORAS DIA OCHO DE MARZO PROXIMO. Este Juzgado. Expediente 1852-83.

Guaymas, Sonora, Enero
31 de 1984.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C. GILBERTO JIMENEZ FOX.

334-14-17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTENTAMENTARIO bienes EUFEMIA ESQUER MEJIA VIUDA DE VIDAL, convóquese quienes creanse derecho Herencia deducirlos Juicio.- Junta Herederos 13:00 HORAS DE DOCE MARZO DEL AÑO EN CURSO, local este Juzgado. Exp. No. 231-84.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

335-14-17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

Enero 30 de 1984.

--- Enero 25 de 1984, radicóse Juicio SUCESORIO INTENTAMENTARIO a bienes de FAUSTO LUNA VILLASENOR. Convócanse personas considerandose derecho de Herencia y nombramiento de Albacea verificarse dia PRIMERO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS DIEZ HORAS. Expediente numero 60-84.

SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL RAMO CIVIL.

C.P.D.SECUNDINO ACOSTA GALVEZ.

336-14-17

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura 7,539 de 31 de Enero 1984, en protocolo mi cargo señora MA. DOLORES ARMENTA VDA. DE PENUNURI, aceptó herencia instituida su favor terminos testamento otorgado autor sucesión señor JESUS ANTONIO PENUNURI SCHRAIDT, en escritura (7,408-84 Lic. Agustín Ramírez Romo esta ciudad, igualmente la señora MARIA DOLORES ARMENTA VDA. DE PENUNURI, aceptó cargo albacea mismo protestó desempeñar fiel y legalmente y procederá desde luego formular los inventarios de Ley. Quedó radicada Testamentaria terminos artículo 829 Código de Procedimientos Civiles Sonora.

NOTARIO PUBLICO NUMERO 48
LIC. AGUSTIN RAMIREZ ROMO.

337-14-17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR.
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radica Juicio INTENTAMENTARIO bienes CARLOS VALLES CRUZ, convóquese quienes creanse derecho Herencia deducirlos Juicio.- Junta Herederos TRECE HORAS DIA OCHO MARZO 1984.- Local este Juzgado. Exp. No. 2377-83.

SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.

LIC. MYRNA CANEZ RIVERA.

338-14-17

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL.
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTENTAMENTARIO a bienes de FEDERICO GUTIERREZ SILVA, convóquese quienes creanse derecho Herencia y Acreedores deducir los terminos artículo 771 Código Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarse DIEZ HORAS PRIMERO DE MARZO PROXIMO este Juzgado. Expediente 94-84.

Guaymas, Sonora, Enero 23 de 1984.

EL C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS

C. GILBERTO JIMENEZ FOX.

339-14-17

JUZGADO PRIMERO CIVIL.
DEL DIST. JUD. DE HILLO.

EDICTO

CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA.

- - - En Expediente No. 1323-82, relativo al Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por SERGIO DE LA ROSA CAMPOS, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas de IMPULSORA DEL PEQUEÑO COMERCIO, S.A. DE C.V., contra ALVARADO CIRILO ALVARADO, C. Juez mandó rematar en PRIMERA Almoneda pública y al mejor postor, el bien mueble siguientes:

- - - Una vitrina marca American, color blanco de 2 puntos, Serie 28001, tipo RC300, Modelo 1422.

- - - Al efecto ordenó anunciar la venta y convocar a postores por este conducto, y señaló las DIEZ HORAS DIA VEINTICUATRO DE ABRIL PROXIMO, para que la misma tenga lugar en el local de este Juzgado; en la inteligencia de que servirá base para la subasta la cantidad de \$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS, 00-100 M.N.).

Hermosillo, Sonora, a 31 de
Enero de 1984.

C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. HORACIO CARRILLO ENCINAS.

303-14-15-16

SUMARIO

EDICTO relativo Juicio Divorcio Necesario promovió Norma Alicia González de Amparano contra Manuel Amparano de López. 36

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil, Garantía Accesoría y Hipotecaria, promovió Enrique Cuadras Urias contra Manuel Coronado Soto y Trinidad Soto de Coronado. 36

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Arturo Godoy Jaramillo contra Enrique Cunningham Redondo y Otros. 36

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. José Antonio Dávila Payan, contra Sergio Jaquez Parra. 37

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria promovido por Soledad Guerrero Viuda de Aguirre. 37

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Carlos Octavio Mercado Torres contra Alvaro Obregón Arguelles, Catalina Obregón Gutierrez y José Carlos Obregón Gutierrez. 37

EDICTO en Ejecutivo Mercantil promovió Banco Mexicano de Occidente, S.A. contra Rodolfo Rogers Mendoza. 37

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Ramón Soto Silva contra Gonzalo Durán Ojeda. 37

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Ramón Soto Silva contra Manuel Valdez Murillo. 37

EDICTO en Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Ismael Assalia Jaffer contra Juan Rigollot Hans. 37

EMPLAZAMIENTO A José María Guerrero Saenz sobre Juicio Ejecutivo Mercantil promovió Lic. Ramón Medrano Vleyra. 37

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió María de la Gracia Hernandez Hernandez contra Rosell William Luckett. 38

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Rosario Portillo Mendivil. 38

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Rodolfo Ramirez Ruiz. 38

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Isaura Miranda Ricardo de la Cruz contra Hector de la Cruz. 38

AVISOS Notarial de Testamento a bienes Francisco Vidal Herrera. 38

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Antonia Noriega Sandoval. 38

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Eufemia Esquer Mejía Vda. de Vidal. 38

AVISO Notarial de Sucesión Testamentaria a bienes de Jesus Antonio Peñúfuri Schraidt. 38

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de Fausto Luna Villaseñor. 38

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Carlos Valles Cruz. 38

EDICTO en Juicio Intestamentario a bienes de Federico Gutierrez Silva. 38

BOLETIN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

OBREGON No. 56 INT., HERMOSILLO, SONORA.

(C.P. 83000)

TEL. 3-23-67

TARIFAS EN VIGOR

AUTORIZADAS POR EL ARTICULO 320 DE LA LEY
DE HACIENDA DEL ESTADO.

1.- POR UNA PUBLICACION, CADA PALABRA.....	\$ 8.00
2.- POR DOS PUBLICACIONES, CADA PALABRA.....	\$ 15.00
3.- POR TRES PUBLICACIONES, CADA PALABRA.....	\$ 17.00
4.- POR ESTA PAGINA COMPLETA CADA PUBLICACION, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS.....	\$ 9000.00
5.- POR SUSCRIPCION DENTRO DEL PAIS, ANUAL.....	\$ 2,120.00
6.- POR SUSCRIPCION AL EXTRANJERO, ANUAL.....	\$ 2,500.00
7.- POR NUMERO DEL DIA.....	\$ 25.00
8.- POR COPIAS DEL BOLETIN DE ARCHIVO	
a).- Por la primera hoja.....	\$ 100.00
b).- Por cada una de las subsecuentes.....	\$ 30.00
c).- Por Certificación de copias de publicaciones de Archivo.....	\$ 125.00

NO SE INCLUYEN LOS ADICIONALES DE LEY.

CONDICIONES.

LOS AVISOS DE INTERES PARTICULAR SOLO SE PUBLICARAN PREVIO
ACUERDO CON EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO Y PAGO DEL PRECIO RESPECTIVO.

CADA ORDEN DE SUSCRIPCION O PUBLICACION DEBE VENIR ACOMPAÑADO
DE SU IMPORTE MAS LOS ADICIONALES DE LEY.

LOS SUSCRITORES FORANEOS PODRAN ENVIAR SU PAGO MEDIANTE CHEQUE
CERTIFICADO O GIRO POSTAL A NOMBRE DE TESORERIA GENERAL DEL ESTADO,
DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL.